



**El Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" -CAJAR-**

**CONVOCA**

**A comunidades y procesos organizativos de la ciudad de Bogotá que trabajan por la defensa de los Derechos Humanos, ambientales, la defensa del territorio y la construcción de paz territorial a participar en el**

**DIPLOMADO BAKATÁ: TERRITORIO Y VIDA DIGNA.**

**Que se llevará a cabo en Bakatá  
Desde el 3 de septiembre hasta el 27 de noviembre**

#### **Antecedentes.**

En sus más de 40 años el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo –CAJAR- ha trabajado en defensa y promoción de los derechos humanos, los derechos ambientales y los derechos de los pueblos, desde una perspectiva de indivisibilidad e interdependencia, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad justa y equitativa en la perspectiva de la inclusión política, económica, social y cultural. De esta manera, ha venido acompañando procesos de exigibilidad a nivel nacional desde un trabajo que se orienta en la lucha contra la impunidad, la construcción de paz, la defensa del territorio y la lucha contra el cambio climático.

Los procesos de exigibilidad que se acompañan e impulsan, van de la mano de las organizaciones sociales, territoriales y de víctimas que orientan el qué hacer político, jurídico y la construcción de alternativas. En ese sentido, dichos procesos se acompañan también de estrategias de formación y comunicación que resultan importantes para fortalecer las acciones de incidencia y exigibilidad.

Partiendo del entendimiento que en el territorio de Bakatá confluyen múltiples problemáticas y conflictos de tipo ambiental producto del modelo de ciudad actual, reflejado en el alto crecimiento urbano y desigual, en la afectación de ciertos tipos de ecosistemas estratégicos y de vital importancia para el sostenimiento de las condiciones bióticas y abióticas de permanencia de diferentes tipos de vida, como son las afectaciones a los sistemas de humedales, la contaminación de los cuerpos hídricos, el mal manejo de desechos, la minería en montañas, entre otros... afectando

paisajísticamente y dejando un gran impacto en la huella ecológica de la ciudad en el marco de disputa por el territorio.

El diplomado podría ser un escenario clave de confluencia para comprender las dinámicas de la ciudad y generar alternativas que alivien las problemáticas de los sectores más vulnerables de la ciudad. De ser así, consideramos que esta red de personas, comunidades y organizaciones podría tener la capacidad para conformar un observatorio de Derechos Humanos específico en el territorio de Bakatá, que pueda brindar herramientas a la red que permita avanzar en escenarios de reconocimiento de violaciones de Derechos Humanos, y así poder tener capacidad de respuesta ante dichas situaciones. Para esto, es imprescindible el uso de premisas epistemológicas, metodológicas y pedagógicas que propicien el pensamiento crítico, la autonomía, la participación y el interés por generar apuestas políticas que den respuestas a las necesidades y problemáticas de los territorios de Bakatá y sus habitantes.

### **Objetivos:**

Generar espacios de reflexión para que los y las ciudadanas, colectivos, organizaciones y movimientos sociales participen de escenarios en la ciudad a través de la exigibilidad de sus derechos y la construcción de redes, mediante la identificación y comprensión de las dinámicas ambientales presentes en el territorio de Bakatá.

### **Específicos:**

- Identificar, analizar y construir herramientas y estrategias colectivas que permitan comprender y caracterizar las dinámicas e impactos ambientales sociales en el territorio de Bakatá, con el fin de establecer alternativas para su transformación.
- Establecer y conformar una red de procesos organizativos que estén en la capacidad de realizar actividades como autoformación, denuncia, veeduría y seguimiento de la situación de acceso a derechos y justicia en la ciudad, en el marco de las dimensiones ambientales atravesadas en el marco de disputa por el territorio.

### **Metodología:**

Partiendo de bases fundamentadas en la educación popular y la educación para la paz, la metodología del proceso de formación integrará las visiones de mundo y experiencias de las personas participantes para fortalecer las reflexiones que sean proyectadas desde los procesos alternativos, las comunidades, y población en general. El fortalecimiento de acciones transformadoras que busquen la justicia social, ambiental y la construcción de paz en Bakatá.

### **Horarios:**

El diplomado se hará de forma semipresencial, tendrá una duración de tres meses. **Se realizará los sábados de 9 am a 4 pm**, para una intensidad horaria de 6 horas semanales, intercalando una semana presencial y otra virtual. El total del curso tendrá 84 horas de duración, 36 horas presenciales y 36 horas en encuentros virtuales distribuidas en 12 semanas.

## Ejes temáticos.

| CAMPOS DE REFLEXIÓN. |                                      |
|----------------------|--------------------------------------|
| 1                    | Sistema Mundo-Capitalista            |
| 2                    | Territorio                           |
| 3                    | Derechos humanos en Bogotá (Bakatá). |
| 4                    | Mecanismos de exigibilidad.          |

## ¿CÓMO PARTICIPAR EN EL PROCESO DE FORMACIÓN?

El proceso organizativo informará al Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" -CAJAR- sobre su interés de participar enviando la solicitud con el nombre de dos (2) personas que cuenten con el aval de intervenir en nombre de la organización. Se deberá cumplir con el requisito de que cada organización incluya por lo menos una mujer, persona con orientación sexual o identidad de género diversa, perteneciente a una etnia, o con diversidad funcional<sup>1</sup>, para participar en el proceso de formación.

Finalmente, se recuerda que el compromiso en participar del proceso y de replicar lo adquirido en el proceso organizativo es vital para la participación, máxime, en razón a que los cupos son limitados.

### INSCRIPCIÓN:

La inscripción se formaliza a través del envío de un documento al correo electrónico [defenderlosterritorios@gmail.com](mailto:defenderlosterritorios@gmail.com) hasta el 24 de agosto, que contenga, tanto el **AVAL de la organización a las dos (2) personas participantes**, como los siguientes datos:

- Nombre y ubicación del proceso organizativo.
- Descripción breve del caso o problemáticas que se viven en su territorio relacionadas con garantías de DDHH y/o conflictos ambientales.
- Nombres, apellidos, correo electrónico, celular, redes sociales y demás datos que se consideren relevantes de las dos personas que inscribirán en el curso.
- El compromiso de apoyar, acompañar y hacerle seguimiento al proceso de formación que iniciarían las dos (2) personas que colocan a consideración de realizar este curso.

Cualquier información al teléfono **314 262 1924** o al correo [defenderlosterritorios@gmail.com](mailto:defenderlosterritorios@gmail.com)

---

<sup>1</sup> De ser este el caso, se solicita a la organización informar en la carta de intención con el fin de coordinar la logística pertinente para garantizar la participación integral de todas las personas participantes.